



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLUFORZA S.A**

*CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2014*

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en la oficinas de la Compañía BLUFORZA S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Cdia. Urdenor Uno MZ.-123 St. 5-6, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

1.-SRA. EDITH BETZABETH MONCADA MAYIA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas cada una de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

2.-SRA. ESTHER NOEMI MONCADA MAYIA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas cada una de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa como presidenta la Sra. EDITH BETZABETH MONCADA MAYIA y como secretario Ad-Hoc la SRA. SANDRA JOSEFINA PARRALES ARREAGA, Gerente General de la Misma. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social esto es: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deben constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de Conocer y Resolver el siguiente punto del Orden del Día:

1.-Conocer y resolver sobre la aprobación de Los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

2.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Constatando el quórum reglamentario y dando cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General, La Sra. Presidenta de la sesión pone a consideración de los asistentes el orden del día citado. El cual después de debatirlo es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así.

Se deja constancia que el comisario de la compañía fue citado de forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado De Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondientes al año 2013 estuvieron a disposición de la junta de accionistas, los cuales RESUELVEN:

1.-Aprobar Los Estados Financieros citados anteriormente correspondientes al ejercicio económico 2013.

2.-Aprobar Los Informes del Gerente General, así como también el Informe del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Tratados los puntos del orden de día y no habiendo ningún asunto pendiente, La presidenta concede un receso de una hora para que la secretaria redacte en limpio la presente acta.





Terminado el Receso y siendo las 12h30 la presidenta reinstala la sesión con igual asistencia antes registrada, dispone que la secretaria Ad-Hoc lea el Acta a todos los presentes, hecho por lo cual, la aprueban sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión siendo las 13h00 del día Martes 15 de Abril del 2014, con la firma conjunta de todos los asistentes.

**SRA. EDITH BETZABETH MONCADA MAYIA**  
**PRESIDENTE DE LA SESION - ACCIONISTA**

**SRA. ESTHER NOEMI MONCADA MAYIA**  
**ACCIONISTA**

**SRA. SANDRA JOSEFINA PARRALES ARREAGA**  
**SECRETARIA AD-HOC - GERENTE GENERAL**

